

# LA VETERINARIA ESPAÑOLA

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

40 (45) año.

10 de Noviembre de 1897.

Núm. 1.442

## INTERESES PROFESIONALES

### Asuntos civico-militares.

#### V

Continuemos nuestra saludable y beneficiosa tarea.

Según datos que tenemos á la vista, procedentes del propio sitio en que la desconsoladora y amarga acción de nuestro escrito de hoy se desenvuelve, y facilitados, como es natural, por los compañeros ..heridos en su dignidad facultativa y, por consiguiente, por los... *proprios cosecheros* de tanto disgusto, diremos que existía, hace cuatro ó cinco años, en una de nuestras más alegres y lindas poblaciones levantinas, célebre por más de un concepto histórico nacional de gran resonancia, así como también por la común y excepcional belleza y la simpática desenvoltura de sus hermosas mujeres, como por el encanto y la dulce fragancia de sus sublimes flores y por la persistencia de su cielo alegre como pocos, existía, repetimos, en esa tercera ó cuarta capital de España un... *ilustre dependiente* (vulgo *mancebo*) en uno de los establecimientos de Veterinaria más acreditados de dicha localidad, el cual *mancebo* se hallaba, al parecer, contento con su principal, quien si alguna falta cometió con aquél fué el de guardarle consideraciones y deferencias inmerecidas, que por lo mismo jamás fueron estimadas en todo su valor; mas quiso el diablo ó la ingratitud del *mancebo* consabido, adicionada á la salsa tentadora de la avaricia, que tanto monta, que un día regañaran el *mancebo* de referencia y el Profesor de quien aquél comiera el pan del trabajo sí, pero al fin el facilitado por la deferencia del principal, que lo mismo que tuvo en su casa á ese *prójimo* bien pudo tener otro más agradecido *mancebo*. Esta disputa dió por resultado, como casi siempre, la ruptura de ambos, y, por consiguiente, la separación del principal y del *operario*. Todo esto es cierto que no ofrece nada de particular, pues á cada momento ocurren en el mundo cuestiones de este género; pero sí lo tiene, y extraordinario por cierto, lo sucedido después y como consecuencia de semejante rompimiento.

El dependiente en cuestión gozaba, eso sí, entre cocheros, mayores, palafreneros y mozos cuidadores de mulas y demás... cuadrúpedos,



¡entre dicho personal había de ser!, de *una gran fama como herrador*, que no en vano pasó el tiempo para este *ilustre... artista (sic)* sin saber apenas otra cosa que practicar esa mecánica operación, para la cual (no hablemos aquí de la operatoria, ya patológica, ya quirúrgica, sino de la ordinaria) maldita la inteligencia que se necesita, aunque sí sean necesarias las fuerzas y los puños de un vulgar mozo de cuerda ó de un cargador de puerto, la gran afición á los productos alcohólicos y el lenguaje soez y semisalvaje que por lo general poseen los mancebos, y no en vano se tiene un continuo roce con gente tan ilustrada, tan correcta y tan pulcra como la ya expresada, y que sólo juzga de la inteligencia de los peritos, como es sabido, por la mayor ó menor habilidad que para esa práctica se tenga por no *conocer sin duda del herrado... sino la hermosura y la belleza del mismo*.

Al encontrarse despedido el mancebo aludido, creyéndose éste sin duda tan fuerte como un Silvela, ó por lo menos tan animoso como el antiguo ex ministro de la Gobernación del Sr. Cánovas, como aquel también nuestro hombre *tenía su daga florentina*, representada, si no por la sublime y envidiable elocuencia y la singular maestría en el bien decir del conspicuo y terrible rival romerista, al menos por una más prosaica, es cierto, pero más utilitaria y práctica que la hasta ahora utilizada por el eminente partidario de la *selección moral, política y colectiva*, cual era la dispensada por un contratista del tranvía, así provisto de desahogado *empacho* como de medios para que el nuevo *pontífice... herreril*, cumulgase, pusiese púlpito de propaganda y levantase iglesia aparte, sin cuidarse de si sería ó no intruso en una facultad que hasta entonces le proporcionara la existencia, sin preocuparse del daño que haría con su intrusismo práctico al principal que hasta aquel día le consideró, que hasta entonces le distinguió y de quien hasta aquella fecha le proporcionó todos los medios necesarios á su manera de vivir. ¡*Olé ya* por la gratitud y por el respeto que á semejante parásito, víbora jesuítica y repugnante, le merecieron la clase Veterinaria, en primer término, y su principal después! ¡Oh, corazón humano, como muy bien dice el eminente Castelar, eres capaz de recoger y abrigar todas, todas las ingratitudes! ¡Magnífico espejo en que debieran mirarse los poco, mejor dicho, los nada escrupulosos y desdichados compañeros que, olvidando las consideraciones que merece la clase y los propios respetos que á sí mismos y en primer lugar se deben, pero que apoyándose en el vil interés ó en el bochornoso procedimiento, nada envidiable por cierto, de martirizar á sus dignos colegas, se inspiran, mal aconsejados en miserables pasiones, y prestan, con escándalo social, tanto ó más que facultativo, su nombre á un intruso, que no es otra cosa que un rapazuelo inmundo, dignos uno y otro, por lo que el primero autoriza y consiente y el segundo por lo que



ejecuta, de la persecución sin cuartel y del omnímodo desprecio de todos los buenos Profesores!

Apoyado, como antes decimos, el susodicho *mancebo*, DECIDIÓ BUSCARSE QUIEN PROFESIONAL Y FACULTATIVAMENTE LE REPRESENTARA, con el laudable fin de abrir al público un nuevo establecimiento de veterinaria, y como buen *moreno reventar* al ó los Veterinarios que pudiera; y esto que, todo el mundo, lógicamente pensando, creería imposible de realizar, porque no encontraría Veterinario alguno que se estimase en tan poco y que hasta tal extremo olvidara sus deberes profesionales, fuéle al mencionado intruso COSA FÁCIL, SUMAMENTE FÁCIL REALIZAR por lo visto, puesto que éste se encontró con un inmoral é incorrecto Profesor (cuyo título de tal debiera ser recogido por prestarse á semejantes y bastardos amaños), que se brindó, mediante, sin duda, á una miseriuca monetaria, á amparar al parásito, á prestarle su nombre con todas sus tristes consecuencias, y á consentirle, por tanto, el desempeño de parte ó de toda la facultad, en detrimento de ésta. Mas casi casi esto no es lo más... raro, aun con serlo tanto; lo más estrambótico, lo más incomprensible y lo más absurdo es que este ahora protector de intrusos atacó en otros tiempos en la prensa profesional y de un modo asaz terrible á los intrusos!!! ¡Áleme usted esa mosca por el rabo! ¡Bien, muy bien, por la consecuencia que ese procedimiento revela!

Mas aquí vienen como anillo al dedo aquellas celebérrimas frases del *Poema del Cid*:

«; Cosas tenedes, vos Cid, que farais hablar las piedras!!»

ANGEL GUERRA.

## LA TUBERCULOSIS <sup>(1)</sup>

Patología é higiene comparadas.

Las formas cerebral y medular aparecen por manifestaciones nerviosas, ó sean excitaciones, accesos rábicos, convulsiones, espasmos, ataques epilépticos, estupefacción, estados comatosos, locomoción desordenada y parálisis variadas, según el sitio del proceso morboso é intensidad de la dolencia. No haremos más que mencionar la que se presenta idiopática ó sintomáticamente en las glándulas mamarias, por cuanto es fácil su diagnóstico por medio de la atenta exploración de dichos órga-

(1) Véase el núm. 1.439 de esta Revista.



nos. Además de las diversas variedades de tuberculosis que hemos detallado, reconócese también las llamadas general y miliar, por cuanto ocurre en algunos casos la invasión del elemento mórbido en todos los órganos de la economía, presentando entonces el animal una serie de síntomas patológicos que coinciden con los que hemos apuntado precedentemente en cada una de las formas ya estudiadas. No nos ocuparemos del estudio referente al diagnóstico clínico en las demás especies domésticas ni del hombre, ya que resultaría excedente al límite que nos hemos propuesto, y no ser, por otra parte, competentes para la descripción de la tuberculosis en el último, de cuya enfermedad se han ocupado distinguidos é ilustrados representantes de la humana Medicina.

El examen ó diagnóstico bacteriológico hállase basado, como su nombre lo indica, en el descubrimiento del bacilus de las secreciones naturales, patológicas ó incidentales de los tuberculosos. Así como puede ser objeto de un inequívoco examen, cuando se trata de la indagación del bacilus en las mucosidades ó esputos del aparato respiratorio en la especie humana, no sucede así cuando se intenta en las secreciones pertenecientes al ganado vacuno, puesto que, en muchas ocasiones, falta la deyección morbosa en estos rumiantes, aunque se hallen afectados de la forma pulmonar y las mucosidades que acompañan á los exsós de tos son muchas veces detenidas en la faringe para ser inmediatamente deglutidas por el animal.

Póls recomienda practicar una pequeña abertura entre dos anillos traqueales, que facilite la introducción de una esponja hasta el origen de los bronquios para empaparse de las mucosidades, que serán objeto de examen microscópico por medio de algún procedimiento de los usados, entre los cuales podríamos recordar los de Kock-Ehrlich, Weigert, Gabbet, Külme-Ziehl, etc., etc. Esta ligera operación, que podría ser objeto de oposición por parte del propietario de la res, reemplazase por otro procedimiento más inofensivo, consistente en sacar la lengua del animal y ejercer una fuerte tracción hacia fuera para provocarle tos, en cuyo caso se depositan algunas mucosidades en el dorso de dicho órgano y se pueden recoger con algún objeto apropiado. Es asimismo difícil evidenciar el microorganismo en los cortes de los tejidos tuberculosos que requieren á veces varias preparaciones para el encuentro del citado bacilus. En las hembras puede hacerse el examen bacteriológico de la leche, que se practicará con la procedente de las capas inferiores del vaso y después que aquel líquido haya reposado cuando menos veinticuatro horas. Si bien podremos considerar inseguro este procedimiento, se recomienda, en cambio, por la facilidad y rapidez con que se puede llevar á cabo.

Según Mr. Peuch, cuando el resultado ha sido infructuoso por los



medios que hemos expuesto, puede colocarse un sedal en la res sospechosa de la enfermedad para proceder al examen microscópico del pus después del octavo día de su aplicación, ya que, por la experimentación, ha comprobado el citado autor que la supuración del referido exutorio contiene casi constantemente el bacilus desde el octavo día. Al ofrecer duda el diagnóstico de la tuberculosis por los medios que tenemos consignado y particularmente por la técnica microscópica, debemos ampararnos al recurso de la inoculación revelatriz y escogeremos para este objeto el conejillo de Indias con preferencia al conejo común ú otros animales de mayor ó menor receptividad para la transmisión de la enfermedad.

Según la pureza y cantidad de la materia que podremos disponer para la práctica de las inoculaciones diagnósticas, que puede ser la leche, secreción vaginal, derrame uterino, jugo ganglionar, expectoración mucosa, pus, etc., etc., adoptaremos la inyección intraocular, intravenosa, intraperitoneal ó subcutánea, dando preferencia á esta última, que debe practicarse en la parte interna del muslo del individuo revelador. Sin embargo, cuando puede disponerse de materia virulenta que revista cierta pureza, como sucede con la leche, jugo ganglionar, pus, etc., algunos especialistas aconsejan la inoculación intraperitoneal, por cuanto es el procedimiento más rápido y seguro para la experimentación. Así es que de los quince á los veinte días de haber operado en esta forma, puede procederse al sacrificio del animal contagiado, que pondrá de manifiesto la tuberculosis ganglionar y parenquimatosa de los diversos órganos contenidos en sus cavidades esplánicas y particularmente en el bazo y epiploon. La leche, que ordinariamente contiene pocos bacilus, requiere una inyección de 4 á 5 centilitros cúbicos para la obtención de resultados positivos.

Las lesiones tuberculosas propáganse en el conejillo de Indias con una regularidad que hacen rechazar toda idea de experimentación en otros animales, y á la inoculación subcutánea en la parte interna del muslo se observa constantemente la invasión del proceso morbozo desde los ganglios inguinales, sublumbar, hepáticos y el bazo para terminar con la tuberculosis pulmonar. Cuando hay lesión en el bazo puede considerarse en todo su valor este procedimiento revelatriz y suele presentarse á los veinte días de la inoculación. Al adoptar alguno de los procedimientos reseñados, es conveniente, asimismo, operar en varios conejillos indios á la vez, para evitar los efectos de alguna contrariedad, siempre posible, ya que la inyección del producto morbozo, cuando es impuro, puede ocasionar la muerte por otra enfermedad extraña á la que se experimenta antes del tiempo necesario para la revelación.

(Continuará.)

ANTONIO DARDER.



## HIGIENE PÚBLICA

## Propiedades alimenticias de la carne de cerdo.

Indudablemente no hay en el mundo ningún animal cuya carne consume el hombre en mayor abundancia que la de cerdo, ni tampoco otra que nutra con tanta facilidad, ni que sea, por tanto, más ventajosa.

Todos los residuos de la casa, todos los restos de la cocina, que ni siquiera servirían para el estercolero, son devorados por el cerdo, en cuyo estómago, semejante á una fábrica viviente, se descomponen y transforman, convirtiéndose en buenos alimentos, manteca, grasa, sangre y carne.

En el cerdo todo es bueno, desde las extremidades hasta la cabeza, todo se consume y ningún otro animal proporciona una carne tan variada, ni tan sabrosa, ni tan apta para los preparados y las combinaciones culinarias. De todas las carnes que se salan ó ahuman, la de cerdo es también la que mejor se conserva y la que más tiempo guarda su sabor y sus cualidades nutritivas. Por mucho que se le desprecie y maltrate durante su existencia, este animal es, si no la más noble, por lo menos una de las más preciosas conquistas del hombre; en todo tiempo constituye un recurso alimenticio, que será tanto más estimable cuanto más se progresa en el arte de criar y cebar los principales tipos de la raza porcina. Sin embargo, no es la mayor cantidad de carne lo que se ha de buscar en el cerdo; ante todo debe procurarse que sea de buena calidad y color sano, y en particular, que esté exenta de toda alteración mórbida, de todo parásito trasmisible, como lo son las *triquinas* y los *cisticercos*, tan comunes en los cerdos mal cuidados, que sólo se alimentan de huesos putrefactos y excrementos en las calles de las aldeas.

A la simple vista se pueden reconocer en la carne de un cerdo estos últimos parásitos, que se desprenden bajo la forma de *granos de arroz* y producen con frecuencia la *tenia* ó *lombrices solitarias* en las vías digestivas del ser racional, cuando previamente no se han aniquilado por la ebullición ú otros medios de calefacción; pero á causa de su extrema pequeñez, las triquinas no se pueden distinguir sin ayuda de microscopio; y estos ínfimos seres, particularmente comunes en las salazones de Alemania y de América, no dejan de ocasionar á veces, cuando pululan en los tejidos, accidentes muy graves.

Aunque la carne de cerdo se puede utilizar de diferentes modos y se presta á todos los preparados, siempre se debe comer en corta cantidad cuando está fresca, porque tiene, por lo general, mucha grasa y fibras



muy compactas, y es, por lo tanto, de difícil digestión. También se aprecia mucho el *cochinillo en leche*, que, bien asado, constituye para los verdaderos gastrónomos un bocado exquisito; pero lo mejor que produce el cerdo es, sin duda alguna, el *jamón*. No diré aquí nada de todos los embutidos y combinaciones que se hacen con la carne de este animal, porque siendo muy conocidas de todo el mundo, sería ocioso extenderme en detalles.

Octubre, 1897.

VICENTE MORALEDA Y PALOMARES.

---

## PATOLOGÍA BOVINA

---

DE LA QUERATITIS AGUDA DE LOS BÓVIDOS (*Kératite aiguë enzootique des bovins*, de los franceses; *Augenstaube*, de los alemanes, y *Panophthalmitis epizootica*, de los italianos) (1).

(Conclusión.)

La naturaleza exacta de las circunstancias determinantes de la enfermedad es desconocida. ¿Es evidentemente microbiana la causa íntima y reside en la *infección*? ¿Cómo se efectúa ésta? ¿Por qué mecanismo los agentes vulnerantes llegan á la superficie del globo ocular? ¿Son aportados por las glumas ó por el polvo de las gramíneas? Hasta el presente se ignora. La determinación de la forma precisa del parásito ó de las variedades parasitarias que sostienen la inflamación en la superficie de la córnea es de poca importancia según Leblanc. *Allí no hay agente específico*; los microbios implantados sobre la córnea adquieren propiedades virulentas especiales, por consecuencia de diversas y favorecedoras circunstancias, y la virulencia se desarrolla á seguida por virtud de pasos sucesivos sobre diversos animales; allí existe, para Leblanc, una educación perfecta, permítase la frase, que el agente, que al principio no determina sino una lesión insignificante, provoca después, y *sobre seguro*, lesiones graves é idénticas en gran número de animales. Esta es, como se ve, la historia de la mayor parte de las infecciones que terminan por revestir una marcha contagiosa; el agente primitivamente saprófito é inofensivo resulta más tarde patógeno, produciendo la *ilusión de la especificidad*.

*Anatomía patológica.*—La de la queratitis es bien conocida; se lee en la historia de la inflamación. Bajo la influencia de los fenómenos infla-

---

(1) Véase el número anterior de esta Revista.



matorios, las láminas córneas se infiltran de elementos embrionarios, los que se acumulan en gran número en los diversos planos celulares y determinan una opacidad parcial ó total. La infiltración no es el único fenómeno local observado; los elementos córneos experimentan modificaciones de dos órdenes: al principio se ven afectados de *necrosis* y cierto número de células córneas sucumben, apreciándose después fenómenos de *reparación*. Sobre los límites del terreno necrosado, las células conectivas se transforman en elementos redondos, próximos autores de la regeneración. Esta no se efectúa sobre las células linfáticas, mas por los elementos próximos que vuelven al estado embrionario puede determinarse la *carioquinesis*. Algunas veces la acción inflamatoria produce la formación de una pseudoúlcera; otras, la infiltración córnea constante, produciéndose una verdadera descarnación epitelial y al nivel de los puntos descarnados una acumulación subepitelial de células redondas. Cuando la infiltración es bastante poderosa, se destruyen el epitelio extratificado y las láminas córneas profundas, existiendo una verdadera pérdida de substancia. En este caso la regeneración se efectúa á favor de los elementos de infiltración que se desprenden de las láminas córneas para llenar la cavidad formada por la úlcera, y sobre estos elementos es como se regenera el epitelio. Largo tiempo permanecen en estado semejante, sin que desaparezcan los síntomas inflamatorios, dando lugar dichos elementos á la formación de esas pequeñas manchas blanquecinas tan comunes en los animales que han sufrido afecciones oculares, y que no son otra cosa que señales de una queratitis anterior.

En los casos muy graves, la córnea se *perfora*, formándose una verdadera cicatriz, en la cual las capas laminares conjuntivas se anastomazan. Leblanc, en este trabajo que extractamos, no dice una palabra relativa al estafiloma, por creer, con razón, que si bien puede ser la consecuencia de una queratitis, puede, sin embargo, tener otro muy diverso origen.

*Tratamiento.*—Numerosos tratamientos han sido recomendados en esta afección. Bissage aconseja el empleo de la *revulsión alrededor de la órbita* con una mezcla de *alquitrán y de coáltar* ó con el *coáltar sublimado*; Félizet emplea *las unciones del aceite opiado* ó del *aceite de beleño*; Vermast recomienda *las instilaciones* en el ojo del *sublimado al 1 por 500*; Möller utiliza los lavados antisépticos, tales como el *Cresyl Jeyes al 1 por 100*, el *agua fenicada al 1 por 100*, el *ácido bórico del 2 al 4 por 100*, y el *nitrato de plata del 1 al 2 por 100*. En la queratitis profunda, es decir, de forma ulcerosa, Graefé emplea *una mezcla de aguas de cloro y destilada en partes iguales*. Sœmisch aconseja *excitar el fondo de la úlcera con un escalpelo*. Testé dice haber conseguido al-



gunos buenos resultados con un colirio compuesto de sulfato de zinc al 9 por 1 000. Otros autores recomiendan el paso muy ligero del lápiz de nitrato de plata sobre el párpado superior, lo que provoca la desinfección de la córnea, levantándola y bajándola sobre el globo ocular. En el tratamiento de esta afección, el Veterinario debe convencerse de la dificultad extrema que existe para desinfectar completamente la superficie del ojo, á consecuencia del saco ó bolsa lagrimal, que es el último refugio de los agentes infectantes. La desinfección de las manos del operador y la de los ayudantes será tan completa como se pueda, á fin de evitar la transmisión de la morbosidad y á la vez deberán aislarse los bóvidos enfermos.

A. MORATILLA Y LA NAVA.

---

## REVISTA DE HISTORIA NATURAL

Por R. Koehler, Profesor de Zoología en la Universidad de Lyon, traducido por D. Rafael Rivas Sampol (1).

### II.—Zoología sistemática, morfología y embriología.

Se recuerda el interés que despertó, hace algunos años, el descubrimiento de la *coeloplana* y de la *ctenoplana* y las hipótesis célebres que suscitaron sus afinidades mixtas. Desgraciadamente varios puntos de su anatomía habían quedado oscuros, pues estos dos seres no habían vuelto á encontrarse jamás desde la época de su descubrimiento. A. Willey ha sido bastante afortunado volviendo á encontrar la *ctenoplana* sobre las costas de la Nueva-Guinea y ha podido estudiar de ella cuatro ejemplares vivos. Estos animales nadan con la ayuda de sus ocho paletas, que ofrecen la disposición habitual de los *ctenophoros* y no están nada atrofiados, como creía Kerotneff. Sin entrar en los detalles de la organización estudiada por Willey, mencionaré solamente que este autor ha reconocido en la *ctenoplana* una estructura francamente bilateral y que ha podido fijar exactamente las homologías de sus planos tentacular y estomacal con los planos sagital y transversal de los animales bilaterales, homologías que era indispensable establecer antes de tentar cualquier comparación. Willey confirma las afinidades de la *ctenoplana* con los ctenoforos y los plathelminetos, pero rechaza la opinión que ve en este ser una forma intermedia entre los ctenoforos y los planarios: para él, lejos de ser un ctenoforo deslizante, la *ctenoplana* es una forma arcaica, el último representante de un grupo primitivo, del cual se habrían separado, en direcciones divergentes, los ctenoforos y los vermes planos. Este modo de ver, es pues, todo lo contrario de la hipótesis de Lang, según el cual, los ctenoforos habrían dado nacimien-

(1) Véase el número anterior de esta Revista.



to, después de una larga serie de modificaciones. de las que la *coeloplana* y la *ctenoplana* nos representan algunas fases, á los vermes planos, de los cuales provienen en seguida los anélidos.

Las afinidades de la *ctenoplana* con los ctenoforos y los plathelminfos siendo de nuevo confirmadas por los estudios de Willey, ¿no podría invertirse esta proposición y admitir que ciertos vermes planos, volviéndose pelágicos, han adquirido la simetría radiada (que con frecuencia es una consecuencia de esta vida), y, pasando por el estado *ctenoplana*, han sido el punto de partida de los ctenoforos (que, por otra parte, hay que separar completamente de los *coelentéreos*)? Habría, pues, una serie *ascendente* de los planarios á los ctenoforos y no una serie *descendente*, como admite Lang. Este modo de ver concordaría perfectamente con la manera de ver ingeniosa que ha sido desarrollada recientemente por Perrier sobre la clasificación y la filogenia de los vermes. Por vermes, este sabio naturalista entiende, los plathelminfos y los trochozoarios de los autores, menos los moluscos y los lofostomos. Ahora bien los diferentes tipos de vermes se muestran unidos por transiciones muy naturales. «La continuidad del estroncamiento, dice Perrier, aparece claramente si en vez de buscar á colocar los vermes en una serie exclusivamente ascendente, se admite que forman primero una serie ascendente, seguida de una serie descendente, estando las dos series ligadas una á otra por las formas parásitas que han determinado el cambio de dirección de la curva, dando nacimiento, después de haber sido degradados por un semiparasitismo, á dos series de formas, las unas totalmente parásitas, las otras libres, pero de un aspecto completamente diferente del de los vermes de la serie ascendente.» Los plathelminfos provendrían, pues, de los vermes anillados, más antiguos que ellos, y las pruebas de esta descendencia son numerosas. Desde luego, existen formas de paso entre dos grupos: los *dinophilus* y los *myzostoma*, por ejemplo. Además, se encuentran en un gran número de vermes planos restos indiscutibles de estructuras características de los anélidos y notablemente de la metamerización: repetición de los testículos en el cuerpo de los *dactylocotyle*, presencia de apéndices pares en la extremidad del cuerpo de los *gyrodactylus* y de los octobothridios, anulación de los tegumentos de los *udonella* y de los *diplozoon*, etc. En fin; ¿es necesario recordar la existencia de planarios francamente segmentados, tales como los *gunda*? Todos estos hechos aislados y sin lazo aparente se encadenan y se aclaran con nueva luz en la hipótesis seductora sostenida por Perrier.

Ciertamente que todas las dificultades no están resueltas y que subsisten muchas dificultades todavía. Así los nemertinos han sido reunidos por Perrier con los plathelminfos, pero sin que sus afinidades estén claramente establecidas. Es cierto que este grupo es muy embarazoso, por más que esté ahora bien conocido; Bürger acaba de publicar sobre él una notable monografía y parece haber agotado el tema, sin resolver el problema del parentesco de estos animales. Este trabajo es demasiado considerable para que yo pueda resumirlo aquí; me limitaré á señalar algunos capítulos. Uno de los más interesantes se refiere al sistema excretor, cuya existencia ha sido reconocida por Bürger en casi todos los nemertinos. Este aparato comprende siempre dos troncos paralelos á los vasos laterales y abriéndose al exterior, pero sin abrirse jamás en el



interior del cuerpo, ni en el *coeloma* ni en los vasos. Unas ramificaciones, frecuentemente ensanchadas en la extremidad, pueden hasta hundirse en los vasos laterales, pero sin abrirse jamás en ellos; hecho de lo más importantes, estas dilataciones encierran, á veces, una hermosa llama vibrátil. Bürger ha insistido también sobre la importancia que presentaba el estudio de las capas musculares, ya en número de dos, ya en número de tres, y de las relaciones de los troncos nerviosos con estas capas. Hasta ha utilizado estas relaciones para establecer una clasificación de los nemertinos en cuatro clases (protonemertinos, mesonemertinos, metanemertinos y heteronemertinos) más racional que la seguida hasta ahora.

Racovitza, Caullery y Mesnil, han hecho interesantes observaciones sobre los anélidos. En la Revista *Revue gen des Sciences*, 1897, pág. 108, se ha tratado ya de las investigaciones del primer autor sobre el lóbulo cefálico de los polychetos y remitimos al lector el excelente análisis, que de ellas acaba de publicar M. Cuénot. Los estudios de Caullery y Mesnil se refieren á un fenómeno de la reproducción. Se sabe que en ciertos anélidos, se produce en el momento de la reproducción una verdadera metamorfosis: el anélido toma una forma llamada *epitoca*, muy diferente de la que ofrece en tiempo ordinario; así es, que las *nereis* vuelven *heteronereis*. Esta transformación no era conocida casi más que en los lycoridianos y los syllidianos, pues Caullery y Mesnil acaban de encontrarla en una familia de anélidos sedentarios, los cirratulianos, en los *dodecacirria couchurum* y *heterocirrus flavoviridis*. La forma epitoca no es particular á los anélidos errantes, y es muy probable que ulteriores investigaciones nos enseñen que está muy repartida entre los polychetos. Estudiando la anatomía de los spirorbes, los mismos autores han comprobado que estos anélidos eran completamente asimétricos y que la asimetría recaía, no solamente sobre la forma exterior, sino también sobre la disposición de los órganos internos. El sentido del arrollamiento es aún constante para cada especie, y, como en los gasterópodos, hay especies *dextras* y *senestras*. No se puede evitar la aproximación de la asimetría descubierta por Caullery y Mesnil en los spirorbes á la de los moluscos gasterópodos y hay en eso un curioso fenómeno de convergencia.

Se sabe que los *monstrillideos* son unos copepodos que, en el estado adulto, habitan en alta mar y presentan la notable anomalía de carecer de tubo digestivo y de varios pares de apéndices. No se podía explicar esta particularidad, en la ignorancia en que estábamos en cuanto al modo de desarrollo de estos animales. Giard ha descubierto últimamente que una especie de monstrillideo vivía, durante su juventud, parásito en el interior de un anélido, el *Polydora Giardi*, y, más recientemente todavía, Malaquín ha reconocido que otras dos especies pasaban las primeras fases de su vida en el interior mismo de los vasos de los *filigrana* y de los *salmacina*. Durante esta existencia parasitaria, el crustáceo ofrece, en lugar de los pares de apéndices segundo y tercero, dos pares de prolongamientos largos é inarticulados, que nadan en el líquido cavitario ó en la sangre de su huésped y por ayuda de los cuales se nutre por *hosmosis*. Está siempre orientado de un modo constante; en el mismo sentido que el huésped en el *polydora* y en sentido inverso en los *serpulianos*. Malaquín ha observado que el parásito provocaba en este



huésped la supresión completa de los órganos genitales, de los cuales, él ocupa el sitio. Su salida se efectúa por ruptura de las paredes del anélido. El parásito sale hacia atrás, las patas torácicas y el abdomen replegados bajo la cara ventral; en cuanto á los apéndices absorbentes, quedan en el cuerpo del anélido. El mismo autor ha podido observar la penetración del embrión en el anélido á través de los tegumentos. Esta penetración se hace en estado de blástula, y es muy probable que los embriones sean depuestos directamente por la hembra sobre los tegumentos del huésped.

Lo más notable en la historia de los monstrillídeos, es que la vida parasitaria comienza muy pronto y que las modificaciones ocasionadas por el parasitismo aparecen, sobre todo, durante las primeras fases de evolución, al contrario de lo que sucede en los otros parásitos. En efecto, son los apéndices del nauplius los que se transforman, mientras que los apéndices y órganos diversos adquiridos durante la evolución parasitaria se desarrollan de una manera normal. A partir de un estado muy precoz y á pesar del parasitismo, el crustáceo ofrece un desarrollo constantemente progresivo: aunque viva en un medio completamente obscuro, adquiere tres ojos muy perfeccionados. La vida parasitaria no tiene otro resultado más que la atrofia del intestino. Esta evolución ascendente, tan distinta de la degeneración que ofrecen los otros crustáceos parásitos puede ser comparada al desarrollo intrauterino del feto de los mamíferos (que es también un parásito de la madre), pues los apéndices absorbentes del crustáceo funcionan como una verdadera placenta. Giard desarrolla interesantes consideraciones sobre este parasitismo placentario.

L. Roule continúa sus investigaciones sobre el desarrollo embrionario de los crustáceos. Ha publicado dos nuevos estudios, uno sobre la formación de las membranas en el *asellus*, el otro sobre el desarrollo completo del *palemon*. La embriología del *asellus* ofrece ciertas particularidades: primeramente la segmentación no sigue del mismo modo durante toda su duración; comienza total y vuelve luego parcial. Además, el huevo da nacimiento al cuerpo, no estirándose para replegarse luego, sino más bien tendiéndose en su región dorsal y redoblando de una y otra parte las dos mitades así producidas. Esto es un curioso ejemplo de dislocación embrionaria introducida en una embriogenia condensada.

(Continuará.)

## FÓRMULAS Y PRESCRIPCIONES

### Pomada contra los eczemas húmedos (Rostter).

Formol.....	0,35 gramos á 0,50 gramos.
Oxido de zinc.....	} a a 25 gramos.
Polvo de talco.....	
Vaselina.....	50 id.

Mézclase.



**Pomada de percloruro de hierro (Starr).**

Percloruro de hierro líquido.....	3 gramos.
Vaselina.....	24 id.

Mézclese.

Esta pomada se aconseja de preferencia en el tratamiento de las quemaduras superficiales y también contra las ulceraciones consecutivas á las quemaduras graves.

QUINTILIUS.

---

## CRÓNICAS

---

**Noticia grata.**—Tenemos entendido que nuestro muy querido maestro y amigo, el Ilmo. Sr. D. Santiago de la Villa y Martín, Consejero de Sanidad y Vocal informante por dicho alto cuerpo consultivo, del *Proyecto de reglamento de substancias alimenticias* presentado en Noviembre del año último á los poderes nacionales por los señores Moraleda y Angel Guerra, lleva muy adelantado, y en sentido favorable á dicho proyecto se entiende, su excelente y luminoso trabajo informativo, hasta el extremo de que tal vez á fines de este mes sea presentado para su discusión al referido Consejo de Sanidad el mencionado é importantísimo trabajo del concienzudo Profesor de Anatomía de esta Escuela.

Muchos, pero muchos y muy valiosos servicios tiene, como es sabido, prestados á la clase tan preclaro maestro, aunque éstos no han sido ni lo serán por aquélla tan estimados como se merecen; mas si como es de creer el referido proyecto es ley en un plazo más ó menos breve—y de serlo lo será merced á la poderosa ayuda que al referido documento, desde sus comienzos, le ha prestado el docto y citado Académico de la Real de Medicina—, bien puede la clase hallarse satisfecha en extremo por contar entre sus hijos uno de tanta valía como el que dotará á la misma de un reglamento modelo en su género, así por el bien que el mismo reportará á la salud pública en general, cuanto por el particular que rendirá á la profesión.

Estas son las noticias que por hoy podemos facilitar á nuestros justamente impacientes compañeros.

**Pensión á una viuda.**—Por la Junta de Clases Pasivas del Estado se ha concedido derecho á la pensión del Montepío, de 875 pesetas anuales, á doña Francisca Santiago Zapata, viuda de D. Jesús Alcolea Fernández, Catedrático numerario que fué de la Escuela de Veterinaria de Madrid.

**Nuevo Secretario.**—Ha sido nombrado Secretario de la Escuela de Veterinaria de Córdoba nuestro amigo D. Antonio Moreno Ruiz.



**Licencia por enfermos.**—Por la Dirección general de Instrucción pública se ha concedido un mes de licencia por enfermos á nuestros queridos amigos los Catedráticos de las Escuelas de Veterinaria de León y de Santiago, D. Cecilio Díez Garrote y D. Demetrio Galán, á quienes deseamos muy de veras un completo y rápido alivio.

**Concesión de quinquenio.**—Al ilustrado Catedrático de Física de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, estimado amigo nuestro D. Pedro Aramburu, se le ha otorgado el aumento de sueldo que le corresponde por su tercer quinquenio de servicios en la enseñanza profesional.

**Obituario.**—El 3 del actual, á las ocho menos cuarto de la noche, falleció en esta capital el Sr. D. José Luis Albareda, ilustradísimo hombre público y uno de los Ministros de Fomento más simpáticos é inteligentes que ha tenido nuestro país.

Lamentamos tan desconsoladora nueva y deseamos al que fué eximio y probo funcionario que la tierra le sea ligera.

**Defunción.**—Ha fallecido en Madrid la señora doña María de la Concepción Nieto y Serrano, hermana del Sr. Marqués de Guadalerzas, Director de nuestro estimado colega *El Siglo Médico*. Acompañamos en su justo duelo á nuestro respetable amigo.

**Nuevo Inspector de carnes.**—Ha sido agraciado con el nombramiento de Veterinario titular de Falces, con el haber anual de 180 pesetas, nuestro querido amigo y muy celoso compañero D. Camilo Iñigo.

**Epizootias variolosas.**—Sigue esta terrible enfermedad... *haciendo de las suyas* en los ganados lanares de las provincias de Soria y Burgos; en los de Alfara (Valencia), en los de varios pueblos del distrito de Sigüenza (Guadalajara), á cuyo Subdelegado de Veterinaria se ha ordenado por el Gobernador civil de aquella comarca que haga un reconocimiento en los ganados lanares atacados de la expresada enfermedad en los pueblos de Algora, Baidés, Bujarrabal, Horna, Imón, Palazuelos, Torresaviñán, Tortonda y Villaseca de Henares y en los de Villaseca de Uceda.

**El matadero de cerdos de Madrid.**—El Sr. Conde de Romanones, Alcalde de esta capital, acompañado del Teniente de Alcalde de la Inclusa, Sr. Párraga, ha girado una visita al matadero de cerdos, sacando, cual era de esperar, una penosa impresión de la inspección hecha por las malas condiciones en que aquél se encuentra.

El Alcalde ordenó que se sometiese á los cerdos á un minucioso reconocimiento. Asimismo dispuso que los oficiales de mesa auxiliaran en sus trabajos á los revisores veterinarios, conminándoles con la misma responsabilidad que á éstos. Para evitar que puedan pasar inadvertidas las enfermedades en las reses por falta de minuciosa revisión, ha dis-



puesto también el Alcalde que se duplique el servicio de revisores Veterinarios, prestándole cuatro en lugar de dos.

El Sr. Conde de Romanones piensa presentar con este motivo una moción al Ayuntamiento con objeto de que se construya lo antes posible un matadero de cerdos con arreglo á las necesidades de la corte.

**Cerdos con cisticercos en Madrid.**—El Alcalde Sr. Conde de Romanones, según la prensa política, ha mandado instruir en seguida expediente contra los Veterinarios municipales que estaban el 30 del pasado Octubre de guardia en el matadero de cerdos, suspendiendo preventivamente á dichos funcionarios de empleo y sueldo, en espera de las resultancias que aquél arroje. La causa de esta disposición es que en el expresado día fueron entregados al consumo dos cerdos con cisticercos, pero cuya venta pudo evitarse á tiempo.

**Traspaso.**—Se hace de un importante establecimiento de Veterinaria, cuya producción excede de 3.000 *pesetas anuales*, susceptible de producir bastante más mediante la continua laboriosidad del Profesor, y situado en una importante cabeza de partido de una provincia levantina.

Para detalles y tratos dirigirse al Sr. Remartínez, previo envío de un sello de 15 céntimos, sin cuyo requisito no se contestará á nadie. Inútil pretender si no se dispone de una prudencial cantidad al contado para el traspaso.

**Pretensiones.**—Nuestro querido amigo é ilustrado colega don Luis Rodríguez y Pedrajas desea regentar ó tomar en traspaso cualquier establecimiento de Veterinaria que se encuentre en dicha situación *dentro de la provincia de Madrid*. Para informes dirigirse al interesado en Alcobendas (Madrid), Farmacia.

También nuestro buen amigo y compañero D. Pedro Guillén, con muchos años de práctica, desea regentar ó tomar á traspaso un establecimiento profesional. Para informes dirigirse al interesado, residente en Morata de Tajuña (Madrid).

**Ferias y mercados pecuarios** —*Burgos.*—En el último mercado de ganados celebrado en la capital hubo bastante concurrencia, vendiéndose 189 reses vacunas y 635 carneros. El destinado al matadero se ha vendido de 9,50 á 10 pesetas los 10 kilogramos de peso en vivo, el vacuno; de 3,50 á 6, los carneros; de 10 á 11, el de cerda, y de 14 á 15, las terneras.

*Cáceres.*—Ha empezado en esta capital la matanza de cerdos caseros, vendiéndose la arroba en vivo á 10 pesetas.

*Huelva.*—La feria de Gibraleón, celebrada en los días 18 al 20 del pasado, ha estado muy concurrida, con transacciones numerosas en toda clase de ganados. El de cerda ha sido muy solicitado, alcanzando precios tan altos como el de 12 pesetas la arroba de 11,50 kilogramos.



*Vitoria.*—El mercado de ganados celebrado la semana última no estuvo muy concurrido, pagándose el de cerda, con poca demanda, de 10,50 á 11,50 pesetas arroba y el vacuno á 11,50 pesetas los 10 kilogramos.

*Jalón.*—La feria de ganados ha estado concurridísima en toda clase de animales, predominando el mular y el vacuno. Las transacciones numerosas en el mular y en el de cerda, vendiéndose mucho de este último para Extremadura y Madrid. Los precios más corrientes han sido: mulas de treinta meses, de 500 á 900 pesetas; de cinco años se ha vendido el tronco á 2.750; vacuno, becerros, de 140 á 150 pesetas: novillos, á 275 pesetas, y á igual precio las vacas de tres años; lanar de tres á cuatro años, de 15 á 20 pesetas; de un año, de 10 á 12,50 pesetas; cabrío, á 30, 40 y 50 pesetas cabeza, y el de cerda, de 9,75 á 10,25 pesetas. Del caballar no se ha presentado ningún ejemplar de lujo, y los que se han presentado se han vendido de 150 á 500 pesetas.

*Toledo.*—El ganado de cerda cebado ha tenido un alza de 0,50 pesetas en 10 kilogramos. El de recría se vende á precios muy elevados, tanto, que muchos ganaderos que tienen el negocio de criar han desistido de él en vista de la escasez y carestía de los cerdos pequeños.

*Palencia.*—En el mercado último de ganados, celebrado en Villada, entraron 210 reses vacunas, cuyo peso oscilaba en 200 y 110 kilogramos, vendiéndose 114 para degollar á 11,50 y 14 pesetas la arroba de peso en vivo, según clase.

*Santander.*—La feria de ganado vacuno celebrada el pasado domingo en Torrelavega estuvo bastante concurrida, vendiéndose 535 reses á precios regulares.

*León.*—La feria de ganado mular y caballar, que hace unos días se celebró en la capital, estuvo muy concurrida. Se han hecho numerosas ventas con destino á Extremadura y la Mancha.

*Orense.*—La concurrencia de ganados en las ferias es más que regular, especialmente en el de cerda, por haberse iniciado un período de contratación para la matanza, que ha principiado ya. Las transacciones regulares.

**Poco á poco se irán todos.**—El Disector anatómico de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, D. Pedro Moyano y Moyano, ha dejado de formar parte, como colaborador, de cierto periódico profesional.

**Resoluciones de Guerra.**—Por Real orden de 30 de Octubre último se concede al Veterinario segundo D. Calixto Rodríguez Garayo, nuestro muy querido amigo, la *cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo*, por el comportamiento observado en las operaciones practicadas y hechos de armas realizados contra los insurrectos cubanos durante el pasado mes de Marzo y por otra de 2 del actual se conceden cuatro meses de licencia por enfermo al Veterinario segundo del Ejército de Cuba, D. Domingo Britos Cilleros, y que después sea dado de baja en aquel distrito y alta en la Península.